

Datos del Producto

Número de Registro: ES-01626 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 31/01/2024 **Renovación:** **Caducidad:** 31/03/2035
Nombre Comercial: LALSTOP G46 WG

Titular

DANSTAR FERMENT AG

Poststrasse 30

CH-6300 Zug

SUIZA

Fabricante

DANSTAR FERMENT AG

Poststrasse 30

CH-6300 Zug

SUIZA

Composición

CLONOSTACHYS ROSEA CEPA J1446 (GLIOCLADIUM CATENULATUM (CEPA J1446)) (1 x 10E 9 ufc/g) 900 g/kg [WG] P/P

Envases

Paquetes de laminado Al-PE herméticos y a prueba de humedad de 5, 10, 50, 100, 200 y 500 g, y de 1 y 2 kg.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Otros (ver condic.)						
Fresal	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	0,125 - 0,25 Kg/ha	4	6 días	máx. 1000 l/ha	Aplicar durante BBCH 59-73 mediante pulverización foliar.
Vid	Podredumbre gris, Botrytis cinerea	0,25 - 0,5 Kg/ha	4	6 días	400 - 800 l/ha	Aplicar durante BBCH 67-89 mediante pulverización foliar en toda la superficie de la hoja.
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Invernadero						
		0,2 - 0,4 g/l				Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*). Pulverización de las raíces usando una suspensión de 0,2-0,4 g/l. Aproximadamente, 70 kg de raíces/m2 en caja de cultivo. Antes de la fase de forzado
Achicoria (hojas)	Thielaviopsis spp.	0,4 g/l	1			Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*). Inundación/Inmersión de las raíces. Tras la cosecha, antes de almacenar la raíces
	Botrytis spp.					
Berenjena	Didymella spp.	0,1 - 1 Kg/ha	1-4	21 días	200 - 2000 l/ha	Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*). Pulverización foliar a dosis 0,01-0,1 g de producto/m2. Usando una suspensión del preparado al 0,05 %. Aplicar durante BBCH 15-89
	Botrytis spp.					
	Fusariosis, Fusarium spp.	0,1 - 0,15 Kg/ha	1			Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*). Desinfección por inmersión al plantar en una suspensión al 0,05 %. Excepto Allium sp. Al plantar (BBCH 00)

Bulbos hortícolas	Botrytis spp.					Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*). Excepto Allium sp.
	Fusariosis, Fusarium spp.	0,1 - 1 Kg/ha	1-4	21 días	200 - 2000 l/ha	Aplicar en pulverización a dosis 0,01-0,1 g de producto/m2. Usando una suspensión del preparado al 0,05 %.
	Phytophthora spp.					A partir del trasplante (BBCH 15-89)
	Pythium spp.					
Cebolla	Rhizoctonia spp.	1,5 - 2,5 Kg/ha	1			Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*). Desinfección por inmersión de los barbados/trasplantes, usando una solución del preparado al 0,05 %. Estimación: 50-60 plantas/m2 y 25-50 mg producto/barbado/trasplante. Antes de plantar en maceta/plantar (BBCH 10-15)
	Botrytis spp.					
Cucurbitáceas	Fusariosis, Fusarium spp.	0,1 - 0,15 Kg/ha	1			Desinfección por inmersión en una suspensión al 0,05 %.
	Botrytis spp.					Aplicar al plantar (BBCH 00)
Endibia	Fusariosis, Fusarium spp.	0,2 - 0,3 Kg/ha	1-2	21-42 días		Pulverización o inundación de las hileras en túneles: 0,2-0,3 kg/ha. Aplicar tras el despunte BBCH 41-45
	Botrytis spp.					
Especies vegetales	Didymella spp.	0,1 - 1 Kg/ha	1-4	21 días	200 - 2000 l/ha	Pulverización foliar a dosis 0,01-0,1 g de producto/m2. Usando una suspensión del preparado al 0,05 %.
	Thielaviopsis spp.	0,2 - 0,4 g/l				Aplicar durante BBCH 15-89
Frambueso	Thielaviopsis spp.	0,4 g/l	1			Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*). Pulverización de las raíces usando una suspensión de 0,2-0,4 g/l. Aproximadamente, 70 kg de raíces/m2 en caja de cultivo. Antes de la fase de forzado
	Botrytis spp.	0,1 - 1 Kg/ha	1-4	21 días	200 - 2000 l/ha	Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*). Inundación/Inmersión de las raíces. Tras la cosecha, antes de almacenar la raíces
	Botrytis spp.	0,1 - 1 Kg/ha	1-4	21 días	200 - 2000 l/ha	Únicamente para plántulas de cucurbitáceas, tomate, pimientos, berenjena, hortalizas de hoja, lechuga, hierbas aromáticas, bulbos hortícolas, hortalizas del género brásica, tallos jóvenes y plantas ornamentales. Aplicar en pulverización foliar a dosis 0,01-0,1 g de producto/m2. Usando una suspensión del preparado al 0,05 %.
	Botrytis spp.	0,1 - 1 Kg/ha	1-4	21 días	200 - 2000 l/ha	A partir del trasplante (BBCH 15-89)
Frambueso	Fusariosis, Fusarium spp.					
	Phytophthora spp.					
	Pythium spp.	0,1 - 0,15 Kg/ha	1		200 - 300 l/ha	Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*). Desinfección por inmersión de las raíces al trasplantar en una suspensión al 0,05 %.
	Pythium spp.	0,125 Kg/ha	1		600 - 600 l/ha	Densidad de plantación 24 000 plantas/ha. Aplicar justo antes del trasplante (BBCH 00)
Frambueso	Botrytis spp.	0,1 - 1 Kg/ha	1-4	21 días	200 - 2000 l/ha	Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*). Aplicar en pulverización foliar usando una suspensión del preparado al 0,05 %.
	Fusariosis, Fusarium spp.					A partir del trasplante (BBCH 15-89)
	Phytophthora spp.					
	Pythium spp.	0,1 - 0,15 Kg/ha	1		200 - 300 l/ha	Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*). Pulverización o inundación de las raíces de las plántulas en cepellones 0,125 kg/ha (12,5 g/1000 plantas). Aplicar justo antes de plantar(BBCH 00)
Frambueso	Pythium spp.	0,1 - 0,15 Kg/ha	1		200 - 300 l/ha	Desinfección por inmersión de las raíces al trasplantar en una suspensión al 0,05 %.
	Botrytis spp.	0,1 - 1 Kg/ha	1-2	21 días	200 - 2000 l/ha	Densidad de plantación 24 000 plantas/ha. Aplicar justo antes del trasplante (BBCH 10)
	Botrytis spp.	0,1 - 1 Kg/ha	1-2	21 días	200 - 2000 l/ha	Pulverización foliar usando una suspensión del preparado al 0,05 %.
						Aplicar durante BBCH 60-73

	Fusariosis, Fusarium spp.					
	Phytophthora spp.					
Fresal	Pythium spp.	0,3 Kg/ha	1		600 - 600 l/ha	Pulverización o inundación de las plantas en bandejas o en cepellones antes de la plantación 0,3 kg/ha (12,5 g/1000 plantas). Densidad de plantación 24 000 plantas/ha. Aplicar justo antes del trasplante (BBCH 10) Exclusivamente para plantones de árboles (incluidas coníferas y árboles de hoja caduca)
	Botrytis spp.	0,2 - 0,5 Kg/ha		21-28 días	400 - 1000 l/ha	-Aplicación por pulverización usando una suspensión al 0,05 %. 0,2-0,5 kg de preparado/ha. Tras el despunte, en la fase de plantón (BBCH 10-39)
	Fusariosis, Fusarium spp.					
	Phytophthora spp.					
	Pythium spp.					
Frondosas	Rhizoctonia spp.	5 - 10 Kg/ha	1-5	28-42 días	10000 - 20000 l/ha	Exclusivamente para plantones de árboles (incluidas coníferas y árboles de hoja caduca) Inundación/pulverización en suspensión al 0,05 %. 0,5-1 g de producto/m2 5-10 kg producto/ha. Tras el despunte (BBCH 10-15)
Hierbas aromáticas y flores comestibles	Botrytis spp.	0,1 - 1 Kg/ha	1-4	21 días	200 - 2000 l/ha	Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*). Pulverización foliar a dosis 0,01-0,1 g de producto/m2. Usando una suspensión del preparado al 0,05 %. Aplicar durante BBCH 15-89
	Botrytis spp.	0,1 - 1 Kg/ha	1-4	21 días	200 - 2000 l/ha	Pulverización foliar a dosis 0,01-0,1 g de producto/m2. Usando una suspensión del preparado al 0,05 %. Aplicar durante BBCH 15-89
	Fusariosis, Fusarium spp.					
	Phytophthora spp.					
	Pythium spp.					
Hortalizas de hoja	Rhizoctonia spp.	1,5 - 2,5 Kg/ha	1			Desinfección por inmersión de los barbados/trasplantes, usando una solución del preparado al 0,05 %. Estimación: 50-60 plantas/m2 y 25-50 mg producto/barbado/trasplante. Antes de plantar en maceta/plantar BBCH 10-15
Hortalizas del género Brassica	Botrytis spp.	0,1 - 1 Kg/ha	1-4	21 días	200 - 2000 l/ha	Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*). Pulverización foliar a dosis 0,01-0,1 g de producto/m2. Usando una suspensión del preparado al 0,05 %. Aplicar durante BBCH 15-89
	Pythium spp.					
Lechuga	Rhizoctonia spp.	1,5 - 2,5 Kg/ha	1			Desinfección por inmersión de los barbados/trasplantes, usando una solución del preparado al 0,05 %. Estimación: 50-60 plantas/m2 y 25-50 mg producto/barbado/trasplante. Aplicar antes de plantar en maceta/plantar (BBCH 10-15)
	Botrytis spp.	0,1 - 1 Kg/ha	1-4	21 días	200 - 2000 l/ha	Plantas ornamentales (flores cortadas y bulbos) Pulverización foliar a dosis 0,01-0,1 g de producto/m2. Usando una suspensión del preparado al 0,05 %. A partir del trasplante (BBCH 15-89)
	Phytophthora spp.					
	Pythium spp.	1,5 - 2,5 Kg/ha	1			Plantas ornamentales (plantas de maceta y flores cortadas) Desinfección por inmersión de barbados y bulbos usando una solución del preparado al 0,05 %. Estimación: 50-60 plantas/m2 y 25-50 mg producto/barbado. Antes de plantar en maceta/plantar (BBCH 10-15)
	Fusariosis, Fusarium spp.					
	Phytophthora spp.					
	Pythium spp.					
Ornamentales herbáceas	Rhizoctonia spp.	10 - 25 Kg/ha	1-4	21 días	20000 - 50000 l/ha	Plantas ornamentales (plantas de maceta y flores cortadas) Aplicación por pulverización al suelo a partir de la siembra en macetas/trasplante: realizar hasta 4 aplicaciones con un intervalo de 21 días (20-50 g de producto/1 000 plantas con un volumen de cepellón de 1 L. Usando una suspensión del preparado al 0,05 %.).
	Botrytis spp.					

Pimiento	Didymella spp.	0,1 - 1 Kg/ha	1-4	21 días	200 - 2000 l/ha	Pulverización foliar a dosis 0,01-0,1 g de producto/m ² . Usando una suspensión del preparado al 0,05 %. Aplicar durante BBCH 15-89
	Fusariosis, Fusarium spp.					Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*). Desinfección por inmersión al plantar en una suspensión al 0,05 %. Al plantar BBCH00
		0,1 - 0,15 Kg/ha	1			Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*). Desinfección por inmersión al plantar en una suspensión al 0,05 %. Al plantar BBCH00
	Botrytis spp.					
	Fusariosis, Fusarium spp.	0,1 - 1 Kg/ha	1-4	21 días	200 - 2000 l/ha	Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*). Pulverización a dosis 0,01-0,1 g de producto/m ² . Usando una suspensión del preparado al 0,05 %. A partir del trasplante (BBCH 15-89)
	Phytophthora spp.					
	Pythium spp.					
Tallos jóvenes	Rhizoctonia spp.	1,5 - 2,5 Kg/ha	1			Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*). Desinfección por inmersión de los barbados/trasplantes, usando una solución del preparado al 0,05 %. Estimación: 50-60 plantas/m ² y 25-50 mg producto/barbado/trasplante. Antes de plantar en maceta/plantar (BBCH 10-15)
	Botrytis spp.					
Tomate	Didymella spp.	0,1 - 1 Kg/ha	1-4	21 días	200 - 2000 l/ha	Pulverización foliar a dosis 0,01-0,1 g de producto/m ² . Usando una suspensión del preparado al 0,05 %. Aplicar durante BBCH 15-89
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Invernadero - Método de Aplicación: Goteo						
	Phytophthora spp.					Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*). Aplicar en inundación/riego por goteo 20-25 g de preparado/1 000 plantas. Densidad de población estimada: 4 plantas/m ² . A partir del trasplante (BBCH 15-89)
	Fusariosis, Fusarium spp.					
	Rhizoctonia spp.					Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*). Inundación/riego por goteo a dosis 20-25 g preparado/1000 plantas. Densidad de población estimada: 4 plantas/m ² . Aplicar durante BBCH15-89
Berenjena	Pythium spp.	0,8 - 1 Kg/ha	1-4	21 días	1600 - 2000 l/ha	Uso menor según jerarquía nacional de cultivos. Inundación/riego por goteo a dosis 20-25 g preparado/1000 plantas. Densidad de población estimada: 4 plantas/m ² . Aplicar durante BBCH 15-89
	Phytophthora spp.					
	Pythium spp.					
Bulbos hortícolas	Rhizoctonia spp.	(ver condic.)				Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*). Pulverización sobre el suelo/inundación/riego por goteo: -Tras el despunte (BBCH 09-12), realizar un máximo de 3 aplicaciones con un intervalo de 21 días a dosis 5-10 kg/ha y volumen de caldo 10000-20000 l/ha (0,5-1 g de producto/m ² . Usando una suspensión del preparado al 0,05 %.) -A partir del trasplante (BBCH 13-49), realizar un máximo de 4 aplicaciones con un intervalo de 21 días a dosis 1-1.25 kg/ha y volumen de caldo 1600-2000 l/ha (20-25 g preparado/1000 plantas. Densidad de población estimada: 5 plantas/m ² .)
	Phytophthora spp.					Aplicar en inundación/riego por goteo 20-25 g de preparado/1 000 plantas. Densidad de población estimada: 4 plantas/m ² . A partir del trasplante (BBCH 15-89)
	Pythium spp.					Inundación/riego por goteo a dosis 20-25 g preparado/1000 plantas. Densidad de población estimada: 4 plantas/m ² . Aplicar durante BBCH 15-89
	Fusariosis, Fusarium spp.					
Cucurbitáceas	Rhizoctonia spp.	0,8 - 1 Kg/ha	1-4	21 días	1600 - 2000 l/ha	Inundación/riego por goteo a dosis 20-25 g preparado/1000 plantas. Densidad de población estimada: 4 plantas/m ² . Aplicar durante BBCH15-89
	Fusariosis, Fusarium spp.					

Especies vegetales	Phytophthora spp.						<p>Únicamente para plantones de cucurbitáceas, tomate, pimientos, berenjena, hortalizas de hoja, lechuga, hierbas aromáticas, bulbos hortícolas, hortalizas del genero brasica, tallos jóvenes y plantas ornamentales.</p> <p>-Aplicación por pulverización sobre el suelo/inundación/riego por goteo tras el despunte BBCH 09-12: Realizar un máximo de 3 aplicaciones con un intervalo de 21 días a dosis 5-10 kg/ha con un volumen de caldo de 10000-20000 l/ha (0,5-1 g de producto/m2. Usando una suspensión del preparado al 0,05 %.)</p> <p>-Aplicación por pulverización sobre el suelo/inundación/riego por goteo: Realizar un máximo de 4 aplicaciones con un intervalo de 21 días, a partir del trasplante BBCH 13-49 a dosis 2-2.5 kg/ha con un volumen de caldo de 1600-2000 l/ha (20-25 g preparado/1 000 plantas.Densidad de población estimada: 5 plantas/m2.)</p> <p>Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*).</p>
	Pythium spp.						
	Rhizoctonia spp.	(ver condic.)					
	Rhizoctonia spp.	(ver condic. específico)	1-3	21 días			<p>Pulverización sobre el suelo/inundación/riego por goteo, tras el despunte (BBCH 09-12), a dosis 5-10 kg/ha con un volumen de caldo 10000-20000 l/ha (0,5-1 g de producto/m2. Usando una suspensión del preparado al 0,05 %)</p> <p>Pulverización sobre el suelo/empapado del suelo y riego por goteo, a partir del trasplante (BBCH 13-49) a dosis 2-2.5 kg/ha con un volumen de caldo 1600-2000 l/ha (20-25 g/1000 plantas con un volumen de caldo ajustable de 40-50 litros de solución al 0.05%/1000 plantas.)</p>
Frambueso	Fusariosis, Fusarium spp.						<p>Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*). Inundación o aplicación mediante un sistema de riego por goteo tras plantar.0,25-0,3 kg de preparado/ha (25-30 g/1000 plantas). Densidad de plantación 10 000 plantas/ha. Primera aplicación: poco tiempo después de plantar (BBCH 00). Segunda aplicación: 4 semanas después de plantar (BBCH 61)</p> <p>Pulverización sobre el suelo/inundación/riego por goteo, tras el despunte (BBCH 09-12), a dosis 5-10 kg/ha con un volumen de caldo 10000-20000 l/ha (0,5-1 g de producto/m2. Usando una suspensión del preparado al 0,05 %)</p> <p>Pulverización sobre el suelo/empapado del suelo y riego por goteo, a partir del trasplante (BBCH 13-49) a dosis 2-2.5 kg/ha con un volumen de caldo 1600-2000 l/ha (20-25 g/1000 plantas con un volumen de caldo ajustable de 40-50 litros de solución al 0.05%/1000 plantas.)</p>
	Pythium spp.	0,25 - 0,3 Kg/ha	1-2	28 días	800 - 1000 l/ha		
	Rhizoctonia spp.	(ver condic. específico)	1-3	21 días			
	Fusariosis, Fusarium spp.						
	Phytophthora spp.						
Fresal	Pythium spp.	0,5 - 0,6 Kg/ha	1-2	28 días	800 - 1000 l/ha		<p>Inundación o aplicación mediante un sistema de riego por goteo tras plantar. 0,5-0,6 kg de preparado/ha (20-25 g/1000 plantas). Densidad de plantación 24 000 plantas/ha. Primera aplicación: poco tiempo después de plantar (BBCH 10). Segunda aplicación: 4 semanas después de plantar (BBCH 61)</p>
	Fusariosis, Fusarium spp.						
	Phytophthora spp.						
	Pythium spp.						
Hierbas aromáticas y flores comestibles	Rhizoctonia spp.	(ver condic.)					<p>Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*). Pulverización sobre el suelo/inundación/riego por goteo:</p> <p>-Tras el despunte (BBCH 09-12), realizar un máximo de 3 aplicaciones con un intervalo de 21 días a dosis 5-10 kg/ha y volumen de caldo 10000-20000 l/ha (0,5-1 g de producto/m2. Usando una suspensión del preparado al 0,05 %.)</p> <p>-A partir del trasplante (BBCH 13-49), realizar un máximo de 4 aplicaciones con un intervalo de 21 días a dosis 1-1.25 kg/ha y volumen de caldo 1600-2000 l/ha (20-25 g preparado/1000 plantas. Densidad de población estimada: 5 plantas/m2.)</p>
	Phytophthora spp.						
	Pythium spp.						

								<p>Pulverización sobre el suelo/inundación/riego por goteo</p> <p>-Tras el despunte (BBCH 09-12), realizar un máximo de 3 aplicaciones con un intervalo de 21 días a dosis 5-10 kg/ha y volumen de caldo 10000-20000 l/ha (0,5-1 g de producto/m2. Usando una suspensión del preparado al 0,05 %.)</p> <p>-A partir del trasplante (BBCH 13-49), realizar un máximo de 4 aplicaciones con un intervalo de 21 días a dosis 1-1.25 kg/ha y volumen de caldo 1600-2000 l/ha (20-25 g preparado/1000 plantas. Densidad de población estimada: 5 plantas/m2.)</p> <p>Pulverización sobre el suelo/inundación/riego por goteo:</p> <p>-Tras el despunte (BBCH 09-12), realizar un máximo de 3 aplicaciones con un intervalo de 21 días a dosis 5-10 kg/ha y volumen de caldo 10000-20000 l/ha (0,5-1 g de producto/m2. Usando una suspensión del preparado al 0,05 %.)</p> <p>-A partir del trasplante (BBCH 13-49), realizar un máximo de 4 aplicaciones con un intervalo de 21 días a dosis 1-1.25 kg/ha y volumen de caldo 1600-2000 l/ha (20-25 g preparado/1000 plantas. Densidad de población estimada: 5 plantas/m2.)</p>
Hortalizas de hoja	Fusariosis, Fusarium spp.	(ver condic.)						
	Fusariosis, Fusarium spp.							
	Phytophthora spp.							
	Pythium spp.							
Hortalizas del género Brassica	Rhizoctonia spp.	(ver condic.)						<p>Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*).</p> <p>Pulverización sobre el suelo/inundación/riego por goteo:</p> <p>-Tras el despunte (BBCH 09-12), realizar un máximo de 3 aplicaciones con un intervalo de 21 días a dosis 5-10 kg/ha y volumen de caldo 10000-20000 l/ha (0,5-1 g de producto/m2. Usando una suspensión del preparado al 0,05 %.)</p> <p>-A partir del trasplante (BBCH 13-49), realizar un máximo de 4 aplicaciones con un intervalo de 21 días a dosis 1-1.25 kg/ha y volumen de caldo 1600-2000 l/ha (20-25 g preparado/1000 plantas. Densidad de población estimada: 5 plantas/m2.)</p>
	Pythium spp.							
Lechuga	Rhizoctonia spp.	(ver condic.)	1-3	21 días				<p>-Pulverización sobre el suelo/inundación/riego por goteo (BBCH 09-12) máximo 3 aplicaciones con un intervalo de 21 días a dosis 5-10 kg/ha con un volumen de caldo 10000-20000 l/ha (0,5-1 g de producto/m2. Usando una suspensión del preparado al 0,05 %.)</p> <p>o bien,</p> <p>-Pulverización sobre el suelo/inundación/riego por goteo (BBCH 13-49) máximo 3 aplicaciones con un intervalo de 21 días a dosis 2-2.5 kg/ha con un volumen de caldo 1600-2000 l/ha (20-25 g de preparado/1 000 plantas. Densidad de población estimada: 10 plantas/m2.)</p>
	Fusariosis, Fusarium spp.							
	Phytophthora spp.							
	Pythium spp.							
Ornamentales herbáceas	Rhizoctonia spp.	1,2 - 2,25 Kg/ha	1-4	21 días	2400 - 4500 l/ha			<p>Plantas ornamentales (plantas de maceta y flores cortadas)</p> <p>Aplicar mediante inundación/riego por goteo a dosis 20-25 g preparado/1000 plantas. Densidad de población estimada: 6-9 plantas/m2. Usando una suspensión del preparado al 0,05 %.</p> <p>A partir de la siembra en macetas/trasplante (BBCH 13-65)</p>
	Phytophthora spp.							
	Pythium spp.							<p>Inundación/riego por goteo a dosis 20-25 g preparado/1000 plantas. Densidad de población estimada: 4 plantas/m2.</p> <p>Aplicar durante BBCH 15-89</p>
	Fusariosis, Fusarium spp.							
Pimiento	Rhizoctonia spp.	0,8 - 1 Kg/ha	1-4	21 días	1600 - 2000 l/ha			<p>Inundación/riego por goteo a dosis 20-25 g preparado/1000 plantas. Densidad de población estimada: 4 plantas/m2.</p> <p>Aplicar durante BBCH15-89</p>
	Phytophthora spp.							
	Pythium spp.							

Tallos jóvenes	Rhizoctonia spp.	(ver condic.)				<p>Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*). Pulverización sobre el suelo/inundación/riego por goteo:</p> <p>-Tras el despunte (BBCH 09-12), realizar un máximo de 3 aplicaciones con un intervalo de 21 días a dosis 5-10 kg/ha y volumen de caldo 10000-20000 l/ha (0,5-1 g de producto/m2. Usando una suspensión del preparado al 0,05 %.)</p> <p>-A partir del trasplante (BBCH 13-49), realizar un máximo de 4 aplicaciones con un intervalo de 21 días a dosis 1-1.25 kg/ha y volumen de caldo 1600-2000 l/ha (20-25 g preparado/1000 plantas. Densidad de población estimada: 5 plantas/m2.)</p>
	Phytophthora spp.					<p>Aplicar en inundación/riego por goteo 20-25 g de preparado/1 000 plantas. Densidad de población estimada: 4 plantas/m2.</p>
	Pythium spp.					<p>A partir del trasplante (BBCH 15-89)</p> <p>Inundación/riego por goteo a dosis 20-25 g preparado/1000 plantas. Densidad de población estimada: 4 plantas/m2.</p>
	Fusariosis, Fusarium spp.					<p>Aplicar durante BBCH 15-89</p>
Tomate	Rhizoctonia spp.	0,8 - 1 Kg/ha	1-4	21 días	1600 - 2000 l/ha	<p>Inundación/riego por goteo a dosis 20-25 g preparado/1000 plantas. Densidad de población estimada: 4 plantas/m2. Aplicar durante BBCH15-89</p>
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Invernadero - Método de Aplicación: Otros (ver condic.)						
	Oídios, Erysiphaceae					<p>Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*)</p> <p>Uso en invernaderos abiertos y cerrados, en túneles, incluidos los túneles transitables (estructuras semipermanentes) y los cultivos bajo protección permanente. Los volúmenes de agua son indicativos y dependen de la técnica de pulverización utilizada.</p> <p>Aplicar durante BBCH 15-89.</p>
	Peronosporaceae	0,125 - 0,25 Kg/ha	16	7 días	5 - 1500 l/ha	<p>Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*)</p> <p>Uso frente mildius de la familia Peronosporaceae, en invernaderos abiertos y cerrados, en túneles, incluidos los túneles transitables (estructuras semipermanentes) y los cultivos bajo protección permanente. Los volúmenes de agua son indicativos y dependen de la técnica de pulverización utilizada.</p> <p>Aplicar durante BBCH 15-89.</p>
	Fusariosis, Fusarium spp.					
	Rhizoctonia spp.					<p>Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*).</p> <p>Incorporación a dosis 20-50 g de producto/m3. Usando una suspensión del preparado al 0,05 %. 500 m3/ha (a 5 cm de profundidad del suelo) 1-5 ciclos de cultivo/año.</p> <p>Aplicar en BBCH 00</p>
	Phytophthora spp.					<p>Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*).</p> <p>Incorporación a dosis 20-50 g de producto/m3. Usando una suspensión del preparado al 0,05 %. 500 m3/ha (a 5 cm de profundidad del suelo) 1-5 ciclos de cultivo/año.</p> <p>Aplicar antes de la siembra BBCH 00</p>
Berenjena	Pythium spp.	10 - 25 Kg/ha	1		20000 - 50000 l/ha	<p>Uso menor de acuerdo con la jerarquía nacional de cultivos.</p> <p>Incorporación a dosis 20-50 g de producto/m3. Usando una suspensión del preparado al 0,05 %. 500 m3/ha (a 5 cm de profundidad del suelo) 1-5 ciclos de cultivo/año.</p> <p>Aplicar durante BBCH 00</p>
	Phytophthora spp.					
	Pythium spp.					
Bulbos hortícolas	Rhizoctonia spp.	10 - 25 Kg/ha	1		20000 - 50000 l/ha	<p>Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*).</p> <p>Incorporación a dosis 20-50 g de producto/m3. Usando una suspensión del preparado al 0,05 %. 500 m3/ha (a 5 cm de profundidad del suelo) 1-5 ciclos de cultivo/año.</p> <p>Aplicar en BBCH 00</p>
	Oídios, Erysiphaceae					<p>Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*)</p> <p>Uso en invernaderos abiertos y cerrados, en túneles, incluidos los túneles transitables (estructuras semipermanentes) y los cultivos bajo protección permanente. Los volúmenes de agua son indicativos y dependen de la técnica de pulverización utilizada.</p> <p>Aplicar durante BBCH 15-89.</p>
Calabaza	Peronosporaceae	0,125 - 0,25 Kg/ha	16	7 días	5 - 1500 l/ha	<p>Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*)</p> <p>Uso frente mildius de la familia Peronosporaceae, en invernaderos abiertos y cerrados, en túneles, incluidos los túneles transitables (estructuras semipermanentes) y los cultivos bajo protección permanente. Los volúmenes de agua son indicativos y dependen de la técnica de pulverización utilizada.</p> <p>Aplicar durante BBCH 15-89.</p>

	Oídios, Erysiphaceae					<p>Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*). Uso en invernaderos abiertos y cerrados, en túneles, incluidos los túneles transitables (estructuras semipermanentes) y los cultivos bajo protección permanente. Los volúmenes de agua son indicativos y dependen de la técnica de pulverización utilizada. Aplicar durante BBCH 15-89.</p>
Canónigo	Peronosporaceae	0,125 - 0,25 Kg/ha	16	7 días	5 - 1500 l/ha	<p>Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*). Uso frente mildius de la familia Peronosporaceae, en invernaderos abiertos y cerrados, en túneles, incluidos los túneles transitables (estructuras semipermanentes) y los cultivos bajo protección permanente. Los volúmenes de agua son indicativos y dependen de la técnica de pulverización utilizada. Aplicar durante BBCH 15-89.</p>
	Fusariosis, Fusarium spp. Rhizoctonia spp.					<p>Incorporación a dosis 20-50 g de producto/m3. Usando una suspensión del preparado al 0,05 %. 500 m3/ha (a 5 cm de profundidad del suelo) 1-5 ciclos de cultivo/año. Aplicar en BBCH 00</p>
	Phytophthora spp.					<p>Incorporación a dosis 20-50 g de producto/m3. Usando una suspensión del preparado al 0,05 %. 500 m3/ha (a 5 cm de profundidad del suelo) 1-5 ciclos de cultivo/año. Aplicar antes de la siembra BBCH 00</p>
Cucurbitáceas	Pythium spp.	10 - 25 Kg/ha	1		20000 - 50000 l/ha	<p>Incorporación a dosis 20-50 g de producto/m3. Usando una suspensión del preparado al 0,05 %. 500 m3/ha (a 5 cm de profundidad del suelo) 1-5 ciclos de cultivo/año. Aplicar durante BBCH 00</p>
	Fusariosis, Fusarium spp. Phytophthora spp. Pythium spp.					
Especies vegetales	Rhizoctonia spp.	10 - 25 Kg/ha	1		20000 - 50000 l/ha	<p>Únicamente para plantones de cucurbitáceas, tomate, pimientos, berenjena, hortalizas de hoja, lechuga, hierbas aromáticas, bulbos hortícolas, hortalizas del género brásica, tallos jóvenes y plantas ornamentales. Aplicación por incorporación antes de la siembra: realizar como máximo 1 aplicación (20-50 g de producto /m3 500 m3/ha (a 5 cm de profundidad del suelo) 1-5 ciclos de cultivo/año). Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*).</p>
Frambueso	Rhizoctonia spp.	10 - 25 Kg/ha	1		20000 - 50000 l/ha	<p>Incorporación a dosis 20-50 g de producto/m3. Usando una suspensión del preparado al 0,05 %. 500 m3/ha (a 5 cm de profundidad del suelo) 1-5 ciclos de cultivo/año. Antes de la siembra BBCH 00</p>
	Oídio de la fresa, Podosphaera aphanis	0,125 - 0,25 Kg/ha	16	7 días	5 - 1500 l/ha	<p>Uso en invernaderos abiertos y cerrados, en túneles, incluidos los túneles transitables (estructuras semipermanentes) y los cultivos bajo protección permanente. Los volúmenes de agua son indicativos y dependen de la técnica de pulverización utilizada. Aplicar durante BBCH 15-89.</p>
Fresal	Rhizoctonia spp.	10 - 25 Kg/ha	1		20000 - 50000 l/ha	<p>Incorporación a dosis 20-50 g de producto/m3. Usando una suspensión del preparado al 0,05 %. 500 m3/ha (a 5 cm de profundidad del suelo) 1-5 ciclos de cultivo/año. Antes de la siembra BBCH 00</p>
	Fusariosis, Fusarium spp. Phytophthora spp. Pythium spp.					
Frondosas	Rhizoctonia spp.	10 - 25 Kg/ha	1		50000 - 12500 l/ha	<p>Exclusivamente para plantones de árboles (incluidas coníferas y árboles de hoja caduca) Aplicación por incorporación antes de la siembra Usando una suspensión al 0,2 %. 20-50 g/m3 de suelo. 500 m3 de suelo/ha (a 5 cm de profundidad en el suelo.)</p>
	Fusariosis, Fusarium spp. Phytophthora spp. Pythium spp.					
Hierbas aromáticas y flores comestibles	Rhizoctonia spp.	10 - 25 Kg/ha	1		20000 - 50000 l/ha	<p>Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*). Incorporación a dosis 20-50 g de producto/m3. Usando una suspensión del preparado al 0,05 %. 500 m3/ha (a 5 cm de profundidad del suelo) 1-5 ciclos de cultivo/año. Aplicar en BBCH 00</p>
	Fusariosis, Fusarium spp.					

Hortalizas de hoja	Phytophthora spp.								
	Pythium spp.								
	Rhizoctonia spp.	10 - 25 Kg/ha	1			20000 - 50000 l/ha			Incorporación a dosis 20-50 g de producto/m3. Usando una suspensión del preparado al 0,05 %. 500 m3/ha (a 5 cm de profundidad del suelo) 1-5 ciclos de cultivo/año. Aplicar en BBCH 00
Lechuga	Pythium spp.								
	Rhizoctonia spp.	10 - 25 Kg/ha	1			20000 - 50000 l/ha			Incorporación antes de la siembra a dosis 20-50 g de producto/m3. Usando una suspensión del preparado al 0,05 %. 500 m3/ha (a 5 cm de profundidad del suelo) 1-5 ciclos de cultivo/año. Aplicar a BBCH 00
Melón	Oídio, Golovinomyces cichoracearum								
	Oídio, Podosphaera fuliginea	0,125 - 0,25 Kg/ha	16	7 días		5 - 1500 l/ha			Uso en invernaderos abiertos y cerrados, en túneles, incluidos los túneles transitables (estructuras semipermanentes) y los cultivos bajo protección permanente. Los volúmenes de agua son indicativos y dependen de la técnica de pulverización utilizada. Aplicar durante BBCH 15-89.
Ornamentales herbáceas	Oídios, Erysiphaceae								Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*) Uso en invernaderos abiertos y cerrados, en túneles, incluidos los túneles transitables (estructuras semipermanentes) y los cultivos bajo protección permanente. Los volúmenes de agua son indicativos y dependen de la técnica de pulverización utilizada. Aplicar durante BBCH 15-89.
	Peronosporaceae	0,125 - 0,25 Kg/ha	16	7 días		5 - 1500 l/ha			Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*) Uso frente mildius de la familia Peronosporaceae, en invernaderos abiertos y cerrados, en túneles, incluidos los túneles transitables (estructuras semipermanentes) y los cultivos bajo protección permanente. Los volúmenes de agua son indicativos y dependen de la técnica de pulverización utilizada. Aplicar durante BBCH 15-89.
	Fusariosis, Fusarium spp.								
	Phytophthora spp.								
	Pythium spp.								
	Rhizoctonia spp.	10 - 25 Kg/ha	1			20000 - 50000 l/ha			Plantas ornamentales (plantas de maceta y flores cortadas) Aplicación por incorporación antes de la siembra: realizar como máximo 1 aplicación (20-50 g de producto /m3 500 m3/ha (a 5 cm de profundidad del suelo) 1-5 ciclos de cultivo/año).
Pepino	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii	0,125 - 0,25 Kg/ha	16	7 días		5 - 1500 l/ha			(Uso menor por Jerarquía de cultivos). Uso en invernaderos abiertos y cerrados, en túneles, incluidos los túneles transitables (estructuras semipermanentes) y los cultivos bajo protección permanente. Los volúmenes de agua son indicativos y dependen de la técnica de pulverización utilizada. Aplicar durante BBCH 15-89.
Pimiento	Fusariosis, Fusarium spp.								
	Rhizoctonia spp.								Incorporación a dosis 20-50 g de producto/m3. Usando una suspensión del preparado al 0,05 %. 500 m3/ha (a 5 cm de profundidad del suelo) 1-5 ciclos de cultivo/año. Aplicar en BBCH 00
	Phytophthora spp.								
	Pythium spp.	10 - 25 Kg/ha	1			20000 - 50000 l/ha			Incorporación a dosis 20-50 g de producto/m3. Usando una suspensión del preparado al 0,05 %. 500 m3/ha (a 5 cm de profundidad del suelo) 1-5 ciclos de cultivo/año. Aplicar durante BBCH 00
Raíz de perejil	Oídios, Erysiphaceae								Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*) Uso en invernaderos abiertos y cerrados, en túneles, incluidos los túneles transitables (estructuras semipermanentes) y los cultivos bajo protección permanente. Los volúmenes de agua son indicativos y dependen de la técnica de pulverización utilizada. Aplicar durante BBCH 15-89.
	Peronosporaceae	0,125 - 0,25 Kg/ha	16	7 días		5 - 1500 l/ha			Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*) Uso frente mildius de la familia Peronosporaceae, en invernaderos abiertos y cerrados, en túneles, incluidos los túneles transitables (estructuras semipermanentes) y los cultivos bajo protección permanente. Los volúmenes de agua son indicativos y dependen de la técnica de pulverización utilizada. Aplicar durante BBCH 15-89.
	Oídios, Erysiphaceae								Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*) Uso en invernaderos abiertos y cerrados, en túneles, incluidos los túneles transitables (estructuras semipermanentes) y los cultivos bajo protección permanente. Los volúmenes de agua son indicativos y dependen de la técnica de pulverización utilizada. Aplicar durante BBCH 15-89.

Tabaco	Peronosporaceae	0,125 - 0,25 Kg/ha	16	7 días	5 - 1500 l/ha	<p>Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*). Uso frente mildius de la familia Peronosporaceae, en invernaderos abiertos y cerrados, en túneles, incluidos los túneles transitables (estructuras semipermanentes) y los cultivos bajo protección permanente. Los volúmenes de agua son indicativos y dependen de la técnica de pulverización utilizada. Aplicar durante BBCH 15-89.</p>
	Phytophthora spp. Pythium spp.					
Tallos jóvenes	Rhizoctonia spp.	10 - 25 Kg/ha	1		20000 - 50000 l/ha	<p>Uso menor conforme al artículo 51 del Reglamento (CE) 1107/2009. Ver condicionamiento general (*). Incorporación a dosis 20-50 g de producto/m3. Usando una suspensión del preparado al 0,05 %. 500 m3/ha (a 5 cm de profundidad del suelo) 1-5 ciclos de cultivo/año. Aplicar en BBCH 00</p>
	Oídios, Erysiphaceae					<p>Exclusivo frente al oídio del lino, Erysiphe orontii. Uso en invernaderos abiertos y cerrados, en túneles, incluidos los túneles transitables (estructuras semipermanentes) y los cultivos bajo protección permanente. Los volúmenes de agua son indicativos y dependen de la técnica de pulverización utilizada. Aplicar durante BBCH 15-89.</p>
	Oídio, oidiopsis, Leveillula taurica	0,125 - 0,25 Kg/ha	16	7 días	5 - 1500 l/ha	<p>Uso en invernaderos abiertos y cerrados, en túneles, incluidos los túneles transitables (estructuras semipermanentes) y los cultivos bajo protección permanente. Los volúmenes de agua son indicativos y dependen de la técnica de pulverización utilizada. Aplicar durante BBCH 15-89.</p>
	Fusariosis, Fusarium spp.					
	Rhizoctonia spp.					<p>Incorporación a dosis 20-50 g de producto/m3. Usando una suspensión del preparado al 0,05 %. 500 m3/ha (a 5 cm de profundidad del suelo) 1-5 ciclos de cultivo/año. Aplicar en BBCH 00</p>
	Phytophthora spp.					<p>Incorporación a dosis 20-50 g de producto/m3. Usando una suspensión del preparado al 0,05 %. 500 m3/ha (a 5 cm de profundidad del suelo) 1-5 ciclos de cultivo/año. Aplicar antes de la siembra BBCH 00</p>
Tomate	Pythium spp.	10 - 25 Kg/ha	1		20000 - 50000 l/ha	<p>Incorporación a dosis 20-50 g de producto/m3. Usando una suspensión del preparado al 0,05 %. 500 m3/ha (a 5 cm de profundidad del suelo) 1-5 ciclos de cultivo/año. Aplicar durante BBCH 00</p>

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Fresal, Vid, Berenjena, Bulbos hortícolas, Cucurbitáceas, Especies vegetales, Frambueso, Hierbas aromáticas y flores comestibles, Hortalizas de hoja, Hortalizas del género Brassica, Lechuga, Pimiento, Tallos jóvenes, Tomate, Cebolla	1
Ornamentales herbáceas, Berenjena, Calabaza, Canónigo, Fresal, Frondosas, Melón, Pepino, Raíz de perejil, Tabaco, Tomate, Achicoria (hojas), Endibia	NO PROCEDE

Condiciones Generales de Uso



Tratamiento fungicida en invernadero y al aire libre.

En la etiqueta se indica su modo de acción para un uso seguro y se informará de los riesgos de eficacia y fitotoxicidad.

(*La etiqueta deberá incluir una referencia a la responsabilidad de la persona que utilice el producto fitosanitario con respecto a la eficacia o la fitotoxicidad del uso.

Los usos menores se identificarán por separado en la etiqueta.

Clase de Usuario



Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación



SEGURIDAD DEL APLICADOR:

El aplicador deberá utilizar durante la mezcla/carga y la aplicación:

- Protección ocular y/o facial durante la mezcla y carga del producto: gafa de protección.
- Guantes de protección química y frente a microorganismos.
- Ropa de protección, al menos de tipo 6B, que protege frente a salpicaduras líquidas de productos químicos y frente a agentes biológicos.
- Protección respiratoria: mascarilla autofiltrante para partículas, al menos de tipo FFP2 o bien, mascarilla con filtro al menos de tipo P2.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR:

El trabajador deberá utilizar durante la reentrada a los cultivos:

- Guantes de protección química y frente a microorganismos.
- Ropa de protección nivel C1 o ropa de trabajo.
- Calzado cerrado.

NORMATIVA APLICABLE

- Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos conforme a la norma UNE-EN 374-1:2016/A1:2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables.
- Ropa de protección tipo 6B: contra salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE EN 13034:2005+A1:2009 y norma UNE-EN 14126:2004/AC:2006.
- Calzado de uso profesional, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II).
- Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m2).
- Protección respiratoria: Mascarillas autofiltrantes contra partículas FFP2 conforme norma UNE-EN 149:2001+A1:2010, o media máscara (norma UNE-EN 140/AC:2000) provista con filtro contra partículas P2 (UNE-EN 143:2022).
- Protección ocular y/o facial: gafa de protección según norma UNE-EN 166:2002
- Ropa de protección C1, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE EN ISO 27065: 2017/A1:2019.

Medidas adicionales de mitigación de riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En el caso del riego por goteo, el trabajador hará uso de guantes de protección durante las tareas que impliquen la manipulación de los tubos de riego contaminados.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla y carga.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.

SPo5: Ventilar las zonas/ los invernaderos tratados (bien/ durante un tiempo especificado/ hasta que se haya secado la pulverización) antes de volver a entrar.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	

Mitigación de riesgos ambientales

Spe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta las masas de agua superficiales.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.



Otras Indicaciones reglamentarias

OBSERVACIONES:

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados

INDICACIONES QUE DEBEN FIGURAR EN LA ETIQUETA:

Otras leyendas e indicaciones:

Contiene un microorganismo como sustancia activa. Puede tener potencial de producir reacciones de sensibilización cutánea y/o respiratoria.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

EUH210: Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.



Condiciones de almacenamiento

En su envase original, el período de conservación es de, al menos, 12 meses a +20°C y de 18 meses a 4°C.

